Editor: **Mario Alberto Verdusco** Coeditor: **Roberto Jiménez**
cartera@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4511
eluniversal.com.mx/cartera
@Univ_Carte
El Universal Cartera

CARTERA

TIPO DE CAMBIO

A la venta

Dólar ventanilla	18.83
Dólar interbancario	18.4650
Futuro del peso (dic-16)	18.6776
Euro	21.28

BOLSAS

BMV	47,666.02	-1.30%
Dow Jones	18,547.30	0.10%
Nasdaq	5,260.08	0.30%
Dax	10,592.88	0.94%
Bovespa	58,020.04	0.41%

BMV (intradía) **47,666.02**

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	48.10	2.23%
Mezcla (dls/barril)	41.27	0.12%
Oro (dls/oz)	1,339.20	0.09%
Plata (dls/oz)	18.85	0.05%
Cobre (dls/ton)	4,710.00	-0.81%

TASAS

Cetes 28 días	4.23%
TIIE 28 días	4.5950%
Bonos a 10 años	5.84%
Bonos del tesoro a 10 años	1.55%
UDI (24 de ago.)	5.429432

Deuda pone en peligro calificación de México...

- **Standard and Poor's** revisa perspectiva de estable a negativa
- Aumento de pasivos en últimos años limita maniobra fiscal, opina

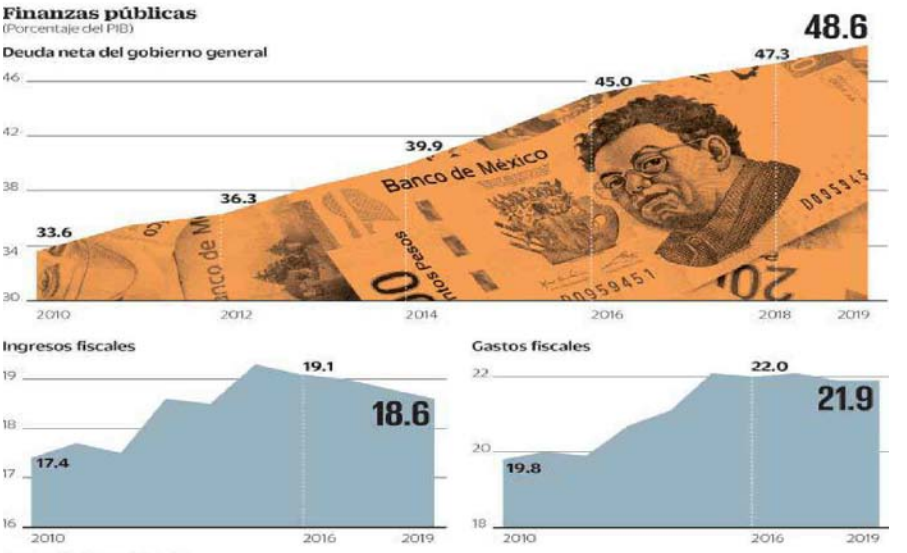

Nota: Pronósticos a partir de 2016
Fuente: Standard & Poor's

LEONOR FLORES Y ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Un día después de que la Secretaría de Hacienda anunció que este año la deuda ampliada va a bajar de 3.5% a 3% del PIB, Standard & Poor's cambió de estable a negativa la perspectiva de la calificación crediticia de riesgo soberano de México.

La principal causa de la acción de la agencia estadounidense fue el deterioro en el nivel de deuda pública.

"La deuda neta del gobierno general se ubicó en 42% del PIB en 2015, y esperamos que llegue a 45% del PIB en 2016 y se acerque a 47% o 48% del PIB entre 2018 y 2019", detalló la firma.

La calificadora advirtió que es posible en dos años bajar la asignación que tiene del gobierno mexicano en las distintas asignaciones.

Standard and Poor's ubica a México con una calificación de BBB+, aunque desde ayer en perspectiva negativa, lo que indica que, de notar un deterioro en las finanzas públicas, especialmente en la trayectoria de la deuda, la nota corre el riesgo de pasar a BBB.

"La revisión de la perspectiva de las calificaciones en escala global refleja una posibilidad de al menos una en tres de que bajemos la calificación en los próximos 24 meses si el nivel de deuda del gobierno general o la carga de intereses presenta un deterioro superior a nuestras expectativas y aumenta la vulnerabilidad de las finanzas públicas de México ante los *shocks* adversos", ponderó.

La agencia internacional señaló que el índice de la deuda ha aumentado de manera continua desde sólo 28% del PIB en 2005, lo que refleja el impacto de los constantes déficits fiscales moderados en un contexto de bajo crecimiento del PIB en ese periodo.

Dijo que si bien el nivel de deuda de México es moderado, el gobierno tiene menos margen de maniobra fiscal en comparación con hace 10 años.

El lunes, durante la conferencia sobre la evolución de la economía y el anuncio de la disminución de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela, fue cuestionado sobre si ameritaba una mejoría en la calificación de México.

"Las calificadoras hacen su proceso, son independientes, evalúan a todos los países y los evalúan en el contexto internacional que están observando. Yo veo a las agencias calificadoras haciendo su trabajo y pues los niveles son los que son", respondió.

Aportela dijo que México es de los pocos países de América Latina que ha experimentado "altas en sus calificaciones" comparado con otros.

Hacienda logró reducir los RFSP con relación al tamaño de la economía, debido a que parte de los recursos que recibió del remanente de operación del Banco de México se utilizaron para mejorar el perfil de la deuda, tal y como lo establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria reformada el año pasado.

Banxico pide beneficio de la duda. El Banco de México (Banxico) dijo que llama la atención que Standard & Poor's le haya cambiado la perspectiva a negativa a la nota de riesgo soberano de México tras el anuncio de medidas que refuerzan la consolidación fiscal.

Por eso pidió darles el beneficio de la duda a las autoridades.

"Llama la atención que el cambio se dé en un momento en que se hacen anuncios sobre transparencia en finanzas públicas y en una etapa previa a un anuncio sobre la política fiscal", dijo el subgobernador, Javier Guzmán durante un panel en el foro Estrategia Banorte 2016.

El subgobernador enfatizó que no hay certeza que el cambio de perspectiva, modifique la calificación.

En el mismo foro, el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela, confió en que el país mantenga la nota.

El titular de la Unidad de Planeación Económica de Hacienda, Luis Madrazo, afirmó que la consolidación fiscal es más que suficiente para mantener la calificación, proceso que esperan concluir en 2018.

Sin embargo, advirtió que eso se dará en función de varios factores como la posición del peso frente al dólar y el crecimiento de la economía.

"Estamos en un proceso de consolidación fiscal que concluye en 2018 y este proceso nos permite tener un nivel de deuda a PIB que no sólo decrezca sino que sea consistente a partir de este año y probablemente que antes de eso podamos llegar a un nivel que pueda bajar o no dependiendo de factores como el tipo de cambio y el crecimiento", dijo en el foro.

El presidente del Consejo de Administración de Banorte, Carlos Hank González, comentó que a partir del anuncio de la calificadora se va a tener mayor vigilancia sobre el nivel de deuda que tiene el país.

"Es un cambio de perspectiva que es un foco rojo o una lupa donde van a tener bajo observación ciertas cosas antes de poder pensar en cambiar la perspectiva. Está claro lo que se tiene que hacer y sin duda debemos exigir que las autoridades vayan en ese sentido", manifestó. ●

> **"Llama la atención que el cambio se dé en un momento en que se hacen anuncios sobre transparencia en finanzas públicas y en una etapa previa a un anuncio sobre la política fiscal"**
>
> **JAVIER GUZMÁN**
> Subgobernador del Banco de México

... Y aplica misma acción con Pemex y CFE

●●● La calificadora Standard and Poor's aplicó la misma medida a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, a las que también les revisó la perspectiva, de estable a negativa.

La agencia estadounidense argumentó que mantienen la expectativa de que se dé un apoyo extraordinario del gobierno a ambas empresas productivas del Estado.

"La revisión de la perspectiva de la CFE y Pemex refleja el hecho de que una potencial baja de calificación de México puede traducirse en una acción similar sobre estas empresas pues sus calificaciones se mueven en línea con las del soberano", detalló.

La firma confirmó la calificación en moneda extranjera de BBB+ para ambas empresas.

A REVISIÓN

Instituciones implicadas. Entre los bancos de los que revisará S&P su perspectiva están Inbursa, Banorte, Banamex, Bancomer, HSBC y Scotiabank, además Bancomext, Banobras, Infonavit, IPAB y Nafin.

Pemex y CFE atraviesan por una compleja situación financiera, con diversas obligaciones que cumplir y pasivos importantes.

Otras 12 más. Además de las acciones al gobierno y las dos empresas productivas del Estado, la calificadora tomó la determinación de revisar la perspectiva de estable a negativa de las calificaciones de riesgo crediticio en escala global de largo plazo de 12 instituciones financieras mexicanas.

La medida incluyó a seis bancos comerciales (Inbursa, Banorte, Banamex, Bancomer, HSBC y Scotiabank), cinco entidades relacionadas con el gobierno (Bancomext, Banobras, Infonavit, IPAB y Nafin), y la única cámara de compensación y liquidación en el mercado mexicano (Asigna).

"La perspectiva negativa de 12 instituciones financieras mexicanas refleja nuestra opinión de que si bajamos las calificaciones soberanas en los próximos 18 a 24 meses, podríamos realizar una acción similar sobre las calificaciones de estas entidades.

"Esto se debe a que es poco frecuente que asignemos calificaciones a instituciones financieras por arriba de la calificación de largo plazo del soberano, pues en periodos de estrés, las potestades regulatorias y de supervisión del soberano podrían restringir la flexibilidad de un banco o del sistema financiero", detalló.

Además, la banca comercial y de desarrollo se ven afectados por muchos de los mismos factores económicos que generan estrés soberano, concluyó la calificadora. ● **Redacción**